

MANTENDRÁN DIFUSIÓN DURANTE PRÓXIMAS SEMANAS

Promueve el IEEM las próximas votaciones; ciudadanía decidirá

Propone que, para agilizar los procesos del 1 de junio, electores ingresen al sistema Conóceles y vean debates

GERARDO GARCÍA

La consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Ivonne Vaquera Montoya, defendió que como árbitro electoral han cumplido con la promoción del voto a 20 días de la elección judicial. Sin embargo, aclaró que en un ejercicio ciudadano es válido que las personas integren su listado de preferencia electoral y así agilizar su participación, pues no está prohibido.

En los primeros comicios para

renovar a 91 personas juzgadores del Poder Judicial mexiquense y otras 73 a nivel federal, están llamados a votar 13 millones 203 mil 452 mexiquenses.

Hizo hincapié en que las autoridades electorales no están facultadas para hacer estimaciones de las votaciones, aunque, resaltó, que la entidad en cada ejercicio democrático sobresale por arriba de la media nacional.

Recordó que en la contienda electoral del 2 de junio del 2024 la participación ciudadana alcanzó

64%; mientras que en 2021, en la Consulta Popular del INE, fue de 8.11%, y en la Revocación de Mandato fue de 16.6%.

Resaltó que han hecho todo lo necesario para que el 1 de junio los más de 13 millones de votantes tengan el total de sus boletas. Además han difundido el proceso en foros y acercamientos, que se suman a la operación del sistema Conóceles y los debates para dar a conocer las 398 candidaturas.

Recordó que las autoridades de los tres órdenes hacen promoción

del voto ante la sentencia que emitió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en abril.

“Todo se ha hecho y evidentemente sí hay una suma de esfuerzos muy importante. Sí creo que lo que tenemos ver la Sala Superior con la sentencia, eso fue muy importante, era contrasentido”, indicó.

Dijo que en un ejercicio ciudadano los votantes pueden investigar e integrar un listado.

“El sentido común es que yo voy a hacer mi lista, y pues voy a poder pasar con mi lista para poder saber por quién voy a votar, porque tengo que identificar primero el cargo, después el color, después el número, y por cuántas personas estoy votando”, expresó.